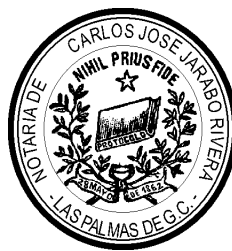


2024 - 39757

14/03/2024 11:24

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



**CARLOS JOSÉ JARABO RIVERA**  
**NOTARIO**

C/ León y Castillo, 419-2  
Tlf.: 928 22 21 24 Fax: 928 49 10 14  
35007 Las Palmas de Gran Canaria

En la notaria de Don Carlos José Jarabo Rivera, sita en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, número 419, 2º planta, se está tramitando Acta de Notoriedad con el objeto de acreditar un exceso de cabida, iniciada con fecha 6 de Julio de 2023, bajo el número 1.857 de mi protocolo, conforme a lo prevenido en el artículo 298 de Reglamento Hipotecario, artículo 53 de la Ley de 30 de diciembre de 1.996 y artículo 203 de la Ley Hipotecaria, en relación con la siguiente **finca urbana**:-----

**DESCRIPCIÓN:** -----

**URBANA.- SOLAR** situado en el barrio "Hoya de la Plata", concretamente en la calle Salema, número 13 de gobierno, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.-----

Mide diez metros de frontis por veinte de fondo, ocupando por tanto una superficie de doscientos metros cuadrados. Aunque, reciente medición, su superficie real es **trescientos veintidós metros con veintiocho decímetros cuadrados**, con un contorno **perimetral de setenta y cuatro metros con noventa y un decímetros cuadrados**.-----

Tiene su acceso a través de varios peatonales que rodean la propiedad por el norte, sur y oeste.-----

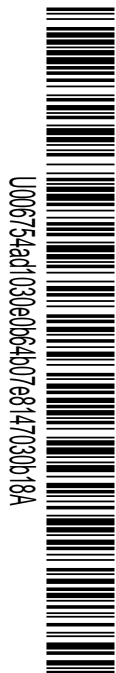
LINDA: Norte o frontis, con escalinata en proyecto, **hoy con escalinata que continúa desde la calle Salema**; Sur o espalda, con resto de la finca matriz de donde esta procede, **hoy con otra escalinata que parte desde la calle Salmón -(actualmente El Chicharro) que la separa de la propiedad de Don Alberto Ramírez Placeres-**; Naciente, con Inés Pérez Ramírez, **hoy con José Carmelo Pérez Herrera, calle Salema 11**; y Poniente, con resto de la finca matriz de donde esta se segrega, **hoy con peatonal**.-----

**PROPIETARIO: DON MANUEL DENIZ MACIAS.**-----

**INSCRIPCION:** Inscrita en el Registro de la Propiedad número UNO de Las Palmas, al tomo 2421, libro 823, folio 151, finca número

- 1 -

PDF creado con la versión de prueba de pdfFactory Pro [www.pdffactory.com](http://www.pdffactory.com)



U006754a4d1030e0b64b0769147030b18A

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

2024 - 39757

14/03/2024 11:24

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

11.577. -----

**TITULO:** Le pertenece en virtud de escritura de Liquidación de Sociedad Conyugal otorgada ante el Notario de esta ciudad, don Jesús Toledano García, el día 15 de septiembre de 2010, bajo el número 2.407 de su protocolo. -----

**REFERENCIA CATASTRAL:** 9047201DS5094N0001AX. -----

**EXCESO DE CABIDA:** Que según consta en el Registro de la Propiedad, la superficie de la finca es de doscientos metros cuadrados, cuando en realidad y según reciente medición tiene una superficie de trescientos veintidós metros con veintiocho decímetros cuadrados. -----

Por medio del presente edicto se notifica a cuantas personas pudieran ver afectados sus derechos como consecuencia del indicado requerimiento, **especialmente a los vecinos colindantes: DON JOSE CARMELO PEREZ HERRERA**, la mercantil “**HOYA DE LA PLATA, S.A.**”, los señores **DON ALBERTO JOSE RAMIREZ PLACERES** y **DOÑA SUSANA CASTRO CABRERA** y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**, para que, en el plazo de los veinte días siguientes al de esta notificación, puedan comparecer en la Notaria de mi cargo, al objeto de manifestar su aprobación al presente acta o exponer y justificar lo que a sus derechos convenga. -----



U006754a4c1030e0b64b0769147030b18A

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

Documento firmado por: CARLOS JOSÉ JARABO RIVERA	Fecha/hora: 14/03/2024 11:24
---	---------------------------------